



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER EN TURNO LIBRE 25 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A DE EMERGENCIAS PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid núm 9.684, de 30 de julio de 2024, la Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de 26 de julio de 2024, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de octubre de 2021 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 8.996, de 15 de octubre de 2021) y se abre el plazo de entrega de documentación.

Todos los/las aspirantes, deberán cumplimentar y enviar dentro del plazo comprendido entre el 31 de julio de 2024 al 19 de agosto de 2024 ambos inclusive, los impresos disponibles como anexo a este anuncio, así como los siguientes documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria:

- **Documento acreditativo de estar inscrito/a** en el Registro de personal sanitario de Transporte Sanitario –Medicina de Urgencias Extrahospitalarias- de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con la Orden 559/1997, de 17 de marzo, modificada por la Orden 1102/2003, de 12 de noviembre, de la Consejería de Sanidad, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.
- **IN.1.** Incorporación: datos personales.
- **IN.2.** Incorporación: declaración responsable.
- **Anexo I.** Documento de confidencialidad.
- **Anexo II.** Formulario de solicitud de destinos.

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica www.madrid.es, la relación de puestos a ofertar a los 25 aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se incorpora como **Anexo III** a este anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a la solicitud de los/as interesados/as.

Para entregar adecuadamente dichos documentos tienen que:

- 1º- Rellenarse en PDF.
- 2º- Firmarse con firma electrónica.
- 3º- Enviarse firmados por instancia general a través de Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid.

Para cualquier consulta relativa a la documentación a aportar, deberán contactar mediante correo electrónico a oposicionsamurpc@madrid.es, del Servicio de Selección, Provisión, Régimen Disciplinario y Negociación, de la Subdirección General de Recursos Humanos.

Firmado electrónicamente
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Silvia Morán Quintana

Información de Firmantes del Documento

